

La constituyente agrava la crisis económica



Tiempo de lectura: 4 min.

[José E. Rodríguez Rojas](#)

Mar, 15/08/2017 - 07:12

Las políticas implementadas por el chavismo oficialista han estimulado un proceso inflacionario que amenaza con desbordarse y quedar fuera de control. En este contexto, la constituyente ha agravado las tensiones políticas, incrementado la incertidumbre, la subida del dólar paralelo y las presiones inflacionarias, agudizando el proceso de empobrecimiento que sufre la población venezolana desde hace varios años..

Como lo hemos planteado en anteriores oportunidades, la inflación tiene dos orígenes, uno que se relaciona con el exceso de dinero circulando en la economía. Ello es una consecuencia de la acción de los gobernantes populistas, quienes presionan al banco central a fin de que imprima dinero para financiar el gasto gubernamental. Este exceso de dinero al llegar a manos de los consumidores presiona los precios al alza.

Otro factor que impulsa la inflación es el control de cambio. Los gobiernos populistas implantan políticas de control de cambio que a la larga derivan en un mercado negro de divisas. Aquí entran en juego las expectativas, en la medida que los ciudadanos al percibir un futuro lóbrego y lleno de incertidumbre compran dólares, para abandonar el país o para ahorrar y protegerse. El dólar inicia así una danza imparable convirtiéndose en uno de los detonantes de la subida de precios, ya que los empresarios toman en consideración el tipo de cambio de este mercado para fijar los precios de los productos que generan y venden. En la medida que las políticas populistas se mantienen en el tiempo y se intensifican, la mesa está servida para una inflación desbordada y los demonios que la acompañan: la escasez, la especulación y el mercado negro (Ver: Rodríguez Rojas, José E..Populismo e inflación. Dígalo Ahí, n° 6, febrero 18, 2017).

El exceso de dinero circulando en la economía venezolana ha potenciado, en los últimos años, el crecimiento del dólar paralelo el cual se ha convertido en un elemento de perturbación que está llevando a la economía al borde de la hiperinflación. Antes del año 2014, el sistema de control de cambio implementado por el gobierno fue capaz de suministrar los dólares requeridos para las importaciones esenciales. Después del año mencionado, se produjo una caída en los ingresos petroleros asociada fundamentalmente al declive de la producción de PDVSA y su precaria situación financiera. Ante esta nueva realidad, el gobierno de Maduro decidió privilegiar el pago de los compromisos de deuda y colocar en un segundo plano el suministro de divisas a los empresarios para las importaciones de alimentos y medicinas. Ante la menor disponibilidad de dólares preferenciales los empresarios debieron acudir al dólar paralelo el cual aumentó su importancia llegando a representar 40% de las importaciones privadas.

En la medida que el dólar paralelo ha aumentado su importancia, su deriva refleja no solo la menor disponibilidad de divisas, sino también las oscuras expectativas que se plantean en la actualidad, agudizadas por la tensión política y la incertidumbre generada por el proceso constituyente, que el gobierno de Maduro ha

decidido impulsar a contracorriente de la presiones internas y externas. Los constituyentistas han amenazado con eliminar las empresas mixtas petroleras, lo cual sumergiría a PDVSA en una situación más calamitosa de la que enfrenta actualmente, generando una menor disponibilidad de divisas. También han amenazado con tomar acciones contra la disidencia política lo que agudizaría aun más la tensión política que enfrentamos. Ante la mayor incertidumbre generada por la constituyente, los tenedores de bolívares han corrido en estampida a refugiarse en el dólar paralelo, lo cual ha disparado su cotización. A finales del primer trimestre la misma se ubicó en 4000 bolívares, luego ha ido escalando posición hasta llegar a los 8000 bolívares. A este nivel las empresas consultoras pronosticaban que seguiría ascendiendo progresivamente hasta duplicar su valor a finales de año. Sin embargo, en los primeros días de agosto rebasó la barrera de los 10000 bolívares en un comportamiento fuertemente volátil.

La disparada del dólar paralelo amenaza con elevar las presiones inflacionarias a niveles de hiperinflación, es decir, a niveles superiores al 1000% anual. El economista Asdrubal Oliveros de la firma Ecoanalítica señaló, en declaraciones recientes a El Nacional, que “nuestro cálculo de inflación era de 850% pero...no es descabellado pensar que llegue a 1000%” debido al alza observada en el dólar paralelo y la cotización del llamado Dicom (uno de los dólares controlados por el gobierno). El Fondo Monetario internacional estima una inflación de 1134% al cierre del año.

La mayor inflación ocasionará una contracción del poder de compra de la población, el cual se encuentra ya bastante deprimido como lo muestran las cifras de evolución del salario mínimo real estimadas por Humberto Larralde en un artículo reciente. El salario mínimo real mide la evolución de la capacidad de compra del salario mínimo, al contrastar los aumentos en el salario mínimo con el crecimiento de los precios. Larralde concluye que la capacidad de compra del salario mínimo se ha contraído en 41% entre febrero del año 2012 y julio del presente año (Larralde, Humberto. Y nos seguimos empobreciendo. Dígalo Ahí, n° 2, julio 8, 2017). La contracción del poder de compra refleja el proceso de empobrecimiento que sufre la sociedad venezolana desde hace varios años y que se ha agudizado con el gobierno de Maduro. Las últimas cifras de la Encuesta de Condiciones de Vida (Encovi, año 2016), llevada a cabo por las principales universidades nacionales, reporta que la pobreza afecta a 81,8% de los hogares venezolanos.

La política de utilizar los menores ingresos derivados del petróleo para pagar la deuda, en lugar de dirigirlos a la compra de alimentos, ha provocado una contracción en las importaciones. La firma Torino Capital confirma que las importaciones cayeron 78,8% entre abril del 2017 y el pico de importaciones del año 2012 y 29% en relación al año pasado. Ello ha generado una contracción económica que para este año se estima en 10%, debido a la estrecha relación que se observa, en el caso de Venezuela, entre crecimiento económico e importaciones.

Profesor UCV

josenri2@gmail.com

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)